

# Mujeres atendidas y atenciones brindadas por la Secretaría Distrital de la Mujer

CONSOLIDADO:

Del 1 al 31 de enero de 2025



## Mujeres atendidas SDMujer\* (Del 1 al 31 de enero de 2025)

CASAS DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS MUJERES (CIOM)		CASA DE TODAS	
	ENERO 2025		ENERO 2025
TOTAL MUJERES ATENDIDAS	2.291	TOTAL MUJERES ATENDIDAS	217
ATENCIÓN PSICOSOCIAL	616	ATENCIÓN PSICOSOCIAL	66
ATENCIÓN SOCIOJURÍDICA	877	ATENCIÓN SOCIOJURÍDICA	103
INTERVENCIONES SOCIALES	134	INTERVENCIONES SOCIALES	123
FORMACIÓN	657		
PRIMERAS ATENCIÓNES	577		

CENTROS DE INCLUSIÓN DIGITAL		DUPLAS DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL		ATENCIÓN PSICOSOCIAL SISTEMA DE CUIDADO	
	ENERO 2025		ENERO 2025		ENERO 2025
MUJERES FORMADAS	27	MUJERES ATENDIDAS	46	MUJERES ATENDIDAS	303

CASAS REFUGIO		LÍNEA PÚRPURA DISTRITAL	
	ENERO 2025		ENERO 2025
TOTAL PERSONAS ACOGIDAS	57	MUJERES ATENDIDAS	2.733
MUJERES ACOGIDAS	28	LLAMADAS ATENDIDAS*	6.032
ACOMPAÑANTES ACOGIDOS (NNA)	29		

ESTRATEGIA DE JUSTICIA DE GÉNERO	
CASAS DE JUSTICIA CON RUTA INTEGRAL Y MODELO TRADICIONAL	PUNTOS DE ATENCIÓN DE LA FISCALÍA: UNIDADES DE REACCIÓN INMEDIATA -URI- Y CAVAS Y CAPIV
ENERO 2025	ENERO 2025

	ENERO 2025		ENERO 2025
TOTAL MUJERES ATENDIDAS	687	UNIDADES DE REACCIÓN INMEDIATA -URI MUJERES ATENDIDAS	294
CASA DE JUSTICIA CON RUTA INTEGRAL	565	CENTROS DE ATENCIÓN DE LA FISCALÍA (CAIVAS/CAPIV) MUJERES ATENDIDAS	91
OTRAS CASAS DE JUSTICIA	132		

ABOGADAS QUE BRINDAN ATENCIÓN SOCIOJURÍDICA EN HOSPITALES		ATENCIÓNES AGENCIA MUJ EN EL 123	
	ENERO 2025		ENERO 2025

MUJERES ATENDIDAS	13	MUJERES ATENDIDAS	124
-------------------	----	-------------------	-----

DUPLAS DE ATENCIÓN PSICOJURÍDICA		ATENCIÓN SOCIOJURÍDICA SISTEMA DE CUIDADO		REPRESENTACIÓN JURÍDICA	
	ENERO 2025		ENERO 2025		ENERO 2025
EN EL TRANSPORTE Y EN EL ESPACIO PÚBLICO	12	MUJERES ATENDIDAS	317	MUJERES REPRESENTADAS JURÍDICAMENTE	0

MUJERES ATENDIDAS	12	MUJERES ATENDIDAS	317	MUJERES REPRESENTADAS JURÍDICAMENTE	0
				REPRESENTACIONES JURÍDICAS	0

## Cifras Agregadas

TOTAL DE MUJERES ATENDIDAS POR VIOLENCIAS	TOTAL DE ATENCIÓNES POR VIOLENCIAS	TOTAL DE MUJERES ATENDIDAS POR LA SDMujer	TOTAL DE ATENCIÓNES
ENERO 2025	ENERO 2025	ENERO 2025	ENERO 2025
1.946	2.480	6.717	10.627

## Características diferenciales

CARACTERÍSTICA	MUJERES ATENDIDAS	MUJERES ATENDIDAS CON SITUACIÓN DE VIOLENCIA
Transgénero	25	4
Persona no binaria	1	0
Lesbiana	49	11
Bisexual	75	19
Jóvenes (18-28)	1.292	394
Adultas (29-59)	3.409	904
Adultas Mayores (60 o más)	687	94
Discapacidad	210	58
Migrantes	197*	56
Negras/Afrocolombianas/ Palenqueras/Raízales	30	10
Indígenas	27	11
Rrom/Gitano	3	3
Otros grupos étnicos**	2	14

\*El 95% de las mujeres son venezolanas y el 5% corresponde a 25 países

\*\*Incluye mestizos y otros no identificados por las personas

Fuente: Reporte SIMISIONAL. Fecha de corte: enero 31 de 2025, 11:59 p.m. Elaborado por OMEG. Información sujeta a cambios.

El total de mujeres atendidas por servicio no siempre es igual a la suma de las atendidas en cada subservicio, ya que algunas de ellas han accedido a varios de estos. \*\*Los datos del Sistema de Cuidado se limitan a los servicios prestados por la SDMujer. Para la formación de cuidadoras solo se incluyen las mujeres que aprobaron y se certificaron.

Fuente atenciones: SIMISIONAL. Cálculos OMEG. (Consulta 03 de Abril de 2024, 8 a.m.)

Fuente atenciones: SIMISIONAL. Cálculos OMEG. (Consulta 04 de Febrero de 2025, 8 a.m.)

Nota: La información reportada hasta marzo de 2024 corresponde a SIMISIONAL, de 8 a.m. en adelante SIMISIONAL 2.

## Nuestros Servicios

<b>CASAS DE IGUALDAD PARA LAS MUJERES (CIOM)</b>		En estos espacios las mujeres se encuentran para el reconocimiento de sus derechos y el desarrollo de procesos orientados a su empoderamiento social y político, autonomía y ejercicio pleno de derechos, así como la orientación y atención sociojurídica y psicosocial. En Bogotá, las CIOM se encuentran en las 20 localidades de manera estratégica.
<b>CASA DE TODAS</b>		La Secretaría Distrital de la Mujer cuenta con un modelo de abordaje para personas que realizan actividades sexuales pagadas en Bogotá, a través del cual se desarrollan procesos, programas y acciones que permiten contribuir a la garantía de sus derechos.
<b>CENTROS DE INCLUSIÓN DIGITAL</b>		Este es un espacio para aumentar los conocimientos acerca de los derechos de las mujeres a través del acceso, uso y apropiación de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
<b>DUPLAS DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL</b>		Es un equipo conformado por trabajadoras sociales y psicólogas que buscan generar espacios de contención emocional, activar rutas de atención, movilizar redes de apoyo e identificar recursos de afrontamiento y autocuidado.
<b>INTERVENCIONES SOCIALES O PRIMERAS ATENCIones DE SEGUNDO NIVEL (FASE-II)</b>		Este servicio se encarga de realizar una valoración inicial de la situación de las mujeres, con el objetivo de orientar y gestionar frente a las necesidades identificadas, garantizando una respuesta integral y oportuna para articular con los servicios de atención de la SDMujer, orientar sobre la oferta institucional del Distrito y activar rutas de atención para facilitar el acceso a programas o servicios de inclusión social disponibles.
<b>CASA REFUGIO</b>		Las Casas Refugio son espacios dignos y seguros en los que se brinda acogida temporal y un proceso de atención integral a mujeres víctimas de violencias mayores de 18 años, junto con sus sistemas familiares dependientes, con el objetivo de salvaguardar su vida e integridad personal, interrumpir los ciclos de violencias que viven y contribuir a la reconstrucción de sus vidas.
<b>LÍNEA PÚRPURA DISTRITAL</b>		Es una línea telefónica gratuita que funciona las 24 horas, todos los días del año y es atendida por un equipo de psicólogas, trabajadoras sociales, abogadas y enfermeras. Está dirigida a mujeres mayores de 18 años que identifiquen estar viviendo una situación de violencias. También, se pueden comunicar ciudadanas y ciudadanos que tengan conocimiento de una situación de violencias. No es una línea de emergencias, ni denuncia.
<b>ATENCIones AGENCIA MUJ EN EL 123</b>		Es un equipo que opera en la Línea 123 para apoyar la respuesta a casos de violencias contra las mujeres a través del seguimiento y la activación de la Móvil Mujer (atención psicojurídica) a incidentes priorizados y en articulación con otras agencias de la Línea 123.
<b>DUPLAS DE ATENCIÓN PSICOJURÍDICA EN EL ESPACIO Y EL TRANSPORTE PÚBLICO</b>		Es un equipo conformado por abogadas y trabajadoras sociales o psicólogas que buscan generar espacios de contención emocional y activar rutas de atención en casos de violencias que ocurran exclusivamente en el espacio y transporte público.
<b>ESTRATEGIA JUSTICIA DE GÉNERO</b>		La Estrategia de Justicia de Género es el mecanismo de la entidad destinado a contribuir con el acceso real y efectivo a la administración de justicia. Además de los servicios de orientación y asesoría sociojurídica se incluye en esta estrategia el acompañamiento psicosocial para la adhesión a la ruta y la representación jurídica.

## Puntos de atención de la Estrategia

- Hospitales (Redes y subredes de salud del Distrito Capital)
- Casas de justicia
- Centro Atención Integral Víctimas de Abuso Sexual-CAIVAS (Fiscalía General de la Nación)
- Centro de Atención Penal Integral a Víctimas-CAPIV (Fiscalía General de la Nación)
- Unidades de Reacción Inmediata (Fiscalía General de la Nación)
- Casas de Igualdad de Oportunidades
- Casa de Todas